

AGENDA GLOBAL

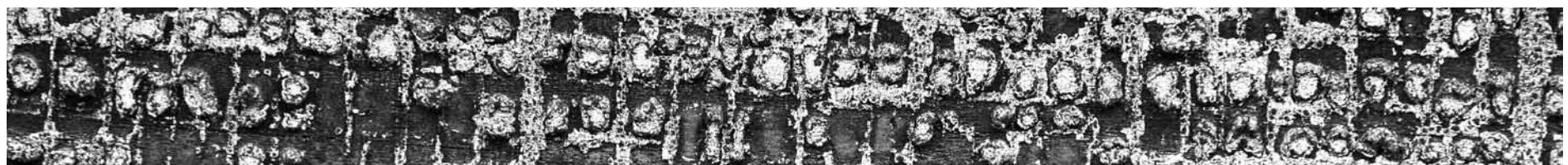
Montevideo Uruguay - Jueves 14 de mayo 2009 - N° 101 - Distribuido con *la diaria*



TWN

Third World Network

- La "Comisión Stiglitz", la Cumbre de la ONU y el sistema financiero
- Crisis financiera global, regulación y riesgo de los compradores



La lucha por la reforma del sistema económico mundial

Martin Khor

La situación económica mundial continúa deteriorándose y son los países en desarrollo los que sufren las más graves consecuencias. Sus exportaciones son las más afectadas. De hecho, algunos países asiáticos registran una disminución de las exportaciones de entre treinta y cuarenta por ciento. También cae el precio de los productos básicos de los países dependientes de dichos productos. Se reducen las reservas de divisas de más países en desarrollo, y existe la posibilidad de que deban solicitar préstamos de emergencia para atender obligaciones de pagos en el extranjero.

El Grupo de los 20 (G-20), en la cumbre celebrada a principios de abril en Londres, fue incapaz de decidir sobre la reforma del sistema financiero internacional. Tampoco supo adoptar un plan macroeconómico contra la recesión mejor coordinado ni medidas para corregir los desequilibrios mundiales. Si bien dentro de este grupo se han asignado roles más importantes a países como Brasil,

China, India y Sudáfrica, los principales países desarrollados aún dominan el programa de actividades. A ello se suma la falta de legitimidad del G-20, derivada de la exclusividad de dicho "club". Así es que las preocupaciones de los países en desarrollo no reciben la atención ni son dignas de las soluciones que merecen.

Las Naciones Unidas son, sin duda, un órgano más legítimo y, debido a que los países en desarrollo son mayoría, pueden conseguir la elaboración de un programa de trabajo más amplio y más centrado en el desarrollo. De ahí que la conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial, que se celebrará del 1 al 3 de junio en Nueva York, revista tanta importancia.

La reunión está convocada al más alto nivel. Por lo tanto, se espera la participación de los jefes de Estado y de gobierno. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en la determinación de las causas de la crisis, en el análisis de sus efectos –en

particular, en los países en desarrollo– y en la adopción de medidas relativas a la reforma de los sistemas financiero y económico internacionales y a la mitigación de los efectos de la crisis en los países en desarrollo y en sus perspectivas de desarrollo.

La conferencia de Bretton Woods, que dio lugar a la arquitectura comercial y financiera dominante tras la Segunda Guerra Mundial, fue organizada bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y sus organismos han desempeñado funciones protagónicas en materia económica y de desarrollo durante varias décadas. Pero en los últimos años, las instituciones de Bretton Woods las han desplazado y se han desempeñado como foros donde se adoptan decisiones, se presta asesoramiento en materia de políticas –o, más precisamente, se imponen condiciones– y se ponen en práctica proyectos.

Debido a que el Fondo Monetario Internacional (FMI) no prestó un asesoramiento normativo adecuado en

relación con los préstamos otorgados a países en desarrollo perdió gran parte de sus actividades crediticias, pero sólo hasta que estalló la crisis. Ahora, el G-20, tras su cumbre, decidió aumentar los recursos crediticios del FMI. El FMI no se ha reformado aún (ya sea en términos de su gobernanza o de sus políticas); por lo tanto es probable que el impulso que se ha dado a su rol cause más problemas.

Es tiempo de que se dé a las Naciones Unidas el papel protagónico que merecen, y la conferencia de junio es el mejor punto de partida. La conferencia no debería ser un evento aislado. En dicha ocasión debería decidirse sobre un proceso destinado a generar un mayor debate, nuevas actividades y una renovada formulación de políticas; sobre las actividades y las reformas necesarias de los sistemas financiero y económico mundiales; sobre los efectos de la crisis en los países en desarrollo y sobre cómo abordar, de forma concreta, estas cuestiones. Y a la hora de abordarlas, se debe asignar a las Naciones Unidas y a sus organismos un papel significativo.

Los interrogantes son varios. ¿Cuáles son las medidas necesarias para abordar la crisis? ¿Qué programa y marco normativo deberían adoptarse? ¿Qué funciones, y a qué instituciones, deberían asignarse en el marco de la implementación? ■

Padre D'Escoto: ¡Que se discuta todo! "El Tercer Mundo no puede continuar financiando al primero", dijo el padre Miguel d'Escoto, presidente de la Asamblea General de la ONU, el lunes 11 de mayo en conferencia de prensa. Los países pobres son presentados como mendigos y los ricos como benefactores, "pero cuando quieren una guerra que no pueden financiar comienzan a imprimir dinero y países como el mío [Nicaragua] que tienen sus reservas en dólares, ven cómo éstas pierden valor".

"Hay que discutir todos estos temas", dijo D'Escoto, explicando por qué presentó como borrador de declaración para

la cumbre de las Naciones Unidas sobre la crisis económica, que se realizará en Nueva York en los primeros días de junio, un documento ambicioso que recoge casi todas las recomendaciones de la Comisión Stiglitz (ver páginas centrales).

La mayoría de los países ricos rechazó este documento, alegando que la base de discusiones debería ser la propuesta de los embajadores de Holanda y de San Vicente. D'Escoto alegó haber tenido esa propuesta en cuenta, pero que su deber era escuchar también las opiniones que le expresaron directamente los gobernantes en sus viajes por todo el mundo, así como las de las organizaciones sociales y los expertos. ■

Martin Khor, fundador de Third World Network (TWN), es director ejecutivo de South Centre, una organización de países en desarrollo con sede en Ginebra.

La rápida propagación de la crisis financiera desde unos pocos países desarrollados hasta absorber la economía mundial es una prueba tangible de que es necesario reformar en profundidad el sistema financiero y comercial internacional para que refleje las necesidades y las nuevas condiciones del siglo XXI. Las crisis económicas anteriores afectaron de una forma desproporcionada a los pobres [...] Por ello es importante reconocer que esta crisis no es sólo una crisis económica sino también una crisis social.

Si bien es importante introducir cambios estructurales para adaptar el sistema internacional y prevenir futuras crisis, primero hay que adoptar medidas inmediatas serias para promover la recuperación después de la crisis actual. Estas medidas deben estar pensadas para proteger a los más pobres de los países menos adelantados, muchos de ellos en el África Subsahariana, que deberán soportar la pesada carga impuesta por los ajustes. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), alrededor de doscientos millones de trabajadores, la mayoría en economías en desarrollo, podrían verse empujados hacia la pobreza si no se toman medidas rápidas para combatir los efectos de la crisis. [...]

En una economía mundial cada vez más integrada, el bienestar de los países desarrollados y en desarrollo es interdependiente. Las medidas a corto plazo tomadas para estabilizar la situación actual deben asegurar la protección de los pobres del mundo y las medidas a largo plazo tomadas para evitar la probabilidad de que se produzca otra crisis deben asegurar una financiación sostenible para fortalecer la respuesta normativa

LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN STIGLITZ PARA LA CUMBRE DE LA ONU

Cómo salir de la crisis... ¿y después?

Con la mira puesta en la Cumbre sobre la crisis mundial y su impacto en el desarrollo, a celebrarse del 1 al 3 de junio en Nueva York, el presidente de la Asamblea General de la ONU, Miguel d'Escoto, convocó una Comisión de Expertos presidida por el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz (ver recuadro) para examinar el funcionamiento del sistema financiero mundial. El informe, que propone medidas de corto plazo para hacer frente a la crisis actual pero también un programa de reforma estructural, será lanzado el 17 de mayo en La Haya.

de los países en desarrollo. Sin una respuesta verdaderamente inclusiva que reconozca la importancia de todos los países en el proceso de reforma no podrá restablecerse la estabilidad económica mundial y se pondrá en peligro el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en todo el mundo.

Esta respuesta mundial inclusiva requerirá la participación de toda la comunidad internacional; [...] es decir, del Grupo de los 192. Fue para responder a esa necesidad que el Presidente de la Asamblea General creó esta Comisión de Expertos encargada de examinar las medidas necesarias para afrontar la crisis y recomendar reformas a largo plazo. Reconociendo la labor desarrollada por

el Grupo de los Ocho y el Grupo de los Veinte, así como por otros órganos, la Comisión considera su propia labor como una labor complementaria, centrada en los efectos de la crisis y las respuestas relacionadas con la pobreza y el desarrollo.

El objetivo de la reforma del sistema internacional debe ser el mejor funcionamiento del sistema económico mundial por el bien global. Para ello habrá que promover objetivos a largo plazo como el crecimiento sostenible y equitativo, la creación de empleo acorde con el concepto de "trabajo decente", el uso responsable de los recursos naturales y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y al mismo tiempo atender preocupaciones inmediatas,

especialmente afrontar los problemas planteados por las crisis alimentaria y financiera.

Cuando el mundo se concentra en las exigencias del momento, debe atribuirse mayor prioridad a los compromisos contraídos hace tiempo para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y proteger al mundo de la amenaza del cambio climático; una reforma global debidamente planificada debe brindar la oportunidad de acelerar los progresos para lograr estos objetivos. Aunque el mundo llegará a recuperarse de la crisis económica se necesitarán medidas adicionales para resolver otros problemas [...] En un mundo con un exceso de capacidad y un desempleo generalizado es inaceptable que no se atiendan las enormes necesidades globales, y sobre todo que no se responda a los problemas del calentamiento de la Tierra y de la erradicación de la pobreza.

Respuestas a la crisis mundial

A fin de responder a la crisis de una forma sostenible es necesario determinar los factores que la hicieron estallar y propagarse rápidamente por todo el mundo. La combinación de una política monetaria imprecisa, una regulación deficiente y una supervisión negligente dio lugar a la inestabilidad financiera. Los resultados de esa combinación se manifestaron en grandes desequilibrios mundiales, que si no se corrigen de una forma ordenada aplicando rápidamente medidas anticíclicas pueden agravar la crisis.

Una de las razones de la regulación deficiente es que no se tuvieron debidamente en cuenta los límites de los mercados, es decir, lo que los economistas llaman "fallos del mercado". Aunque estos fallos se producen en muchos mercados, son especialmente importantes en los mercados financieros y pueden tener consecuencias desproporcionadas al pasar a la actividad económica "real" [...]

De una manera más general, la crisis reinante ha puesto de relieve las deficiencias de las políticas de algunas autoridades nacionales e instituciones internacionales que se basaban en doctrinas económicas antes modernas, según las cuales los mercados libres corrían rápidamente ellos mismos sus fallos y eran eficientes. Estas hipótesis erróneas formaron también las bases de la globalización; y aunque la globalización ha beneficiado a muchos también ha permitido que los efectos de un sistema económico se propaguen rápidamente por todo el mundo dando lugar a recesiones y a una mayor pobreza, incluso en países en desarrollo que han creado buenos marcos regulatorios, han establecido instituciones monetarias eficientes y han logrado aplicar sólidas políticas fiscales.

Los principios y las recomendaciones que se esbozan en el presente informe intentan

Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General de la ONU

Presidente: **Joseph Stiglitz** (Estados Unidos). Premio Nobel de Economía (2001). Ex vicepresidente y economista jefe del Banco Mundial. **Jean-Paul Fitoussi** (Francia). Presidente del Consejo Científico del Instituto de Estudios Políticos de París. Presidente del Observatorio Francés de Coyuntura Económica.

Charles A. E. Goodhart (Reino Unido). Profesor Norman Sosnow de Banca y Finanzas, London School of Economics. Ex asesor principal del Banco de Inglaterra y miembro de su Comité de Política Monetaria.

Pedro Pérez (Ecuador). Ex ministro coordinador de Política Económica.

Jomo Kwame Sundaram (ONU). Secretario general adjunto de la ONU para el Desarrollo Económico.

José Antonio Ocampo (Colombia). Ex secretario general adjunto de la ONU para Asuntos Económicos y Sociales y ex secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Ex ministro de Hacienda. Profesor de la Universidad de Columbia.

Avinash Persaud (Barbados). Presidente de la firma Inteligencia Capital Limited. Miembro del consejo de la London School of Economics. Director fundador de la Global Association of Risk Professionals.

Yaga Venugopal Reddy (India). Gobernador del Banco de Reserva.

Zeti Akhtar Lzu (Malasia). Gobernador y presidente del Banco Central.

Eisuke Sakakibara (Japón). Ex viceministro de Finanzas para Asuntos Internacionales. Profesor de la Universidad de Waseda (Tokio).

Chukwuma Soludo Qr (Nigeria). Gobernador del Banco Central.

Yu Yongding (China). Director del Instituto de Economía y Política Mundial, Academia China de Ciencias Sociales. Ex miembro del Comité de Política Monetaria del Banco Popular de China.

Heidemarie Wieczorek-Zeul (Alemania). Ministra de Cooperación Económica y Desarrollo.

Yousef Boutros-Ghali (Egipto). Ministro de Hacienda. Presidente del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI.

Rubens Ricupero (Brasil). Ex secretario general de la UNCTAD. Ex ministro de Finanzas.

Robert Jonson (Estados Unidos). Ex economista jefe del Comité Bancario del Senado. El ex director de Soros Fund Management. Miembro de la Junta de Directores del Economic Policy Institute y del Institute for America's Future.

Andrei Bugrov (Rusia). Ex representante principal de la Federación de Rusia y ex miembro de la Junta de Directores del Banco Mundial. Director general del grupo industrial Interros Company.

Benno Ndulo (Tanzania). Gobernador del Banco de Tanzania.

Relator: **Jan Kregel**. ■



responder a la necesidad de adoptar medidas inmediatas para revitalizar la economía mundial y también actuar para resolver problemas estructurales subyacentes. Se concentran en medidas viables que pueden y deben adoptarse inmediatamente y en reformas más profundas a mediano y a largo plazo que deben iniciarse ahora para ayudar a restablecer la confianza en nuestro sistema económico, reducir la probabilidad de que se produzca otra crisis y fortalecer la capacidad de la comunidad internacional para responder a otras crisis. [...]

Medidas inmediatas

Hay que adoptar medidas rápidas y eficaces para responder a la crisis actual, pero también deben sentarse las bases para introducir reformas a largo plazo, necesarias para crear una economía mundial más estable y próspera y evitar futuras crisis mundiales.

A fin de promover la recuperación mundial es imprescindible que se adopten de inmediato las diez medidas que se indican a continuación:

1. Todos los países desarrollados deben aprobar planes firmes, coordinados y efectivos para estimular sus economías.
2. Debe conseguirse financiación adicional para los países en desarrollo.
3. Los países en desarrollo deben poder obtener fondos adicionales, incluso mediante nuevas líneas de crédito y nuevos métodos de desembolso.
4. Los países en desarrollo deben tener un mayor margen de actuación.
5. Debe corregirse la falta de coherencia entre las políticas que rigen el comercio y las finanzas.
6. Las respuestas a la crisis deben evitar el proteccionismo.
7. Los mercados de los países adelantados deben abrirse a las exportaciones de los países menos adelantados.
8. Hay que aprender de las políticas eficaces para aplicar reformas reglamentarias.
9. Hay que coordinar los efectos nacionales y mundiales del apoyo prestado por los gobiernos al sector financiero.
10. Hay que coordinar mejor las políticas económicas mundiales.

Plan de reformas sistémicas

Existe un programa de reformas sistemáticas más profundas del sistema internacional que reviste la misma importancia y que debe iniciarse ahora si la recuperación ha de ser sostenible.

Un nuevo sistema mundial de reservas. Los desequilibrios mundiales, que desempeñaron un importante papel en esta crisis, sólo pueden corregirse si existe una forma mejor de hacer frente a los riesgos económicos que enfrentan los países que el sistema actual de acumulación de reservas internacionales. De hecho, la magnitud de esta crisis y la ineptitud de las respuestas internacionales pueden causar una acumulación aún mayor, lo que contribuiría a la tendencia deflacionaria del sistema mundial y menoscabaría las posibilidades de logar



una recuperación sólida. Las respuestas inadecuadas de algunas instituciones económicas internacionales ante otras crisis económicas han contribuido al problema. Además, las dificultades que entraña el uso dominante de una única moneda nacional como moneda de reserva internacional son bien conocidas, por lo que se propuso como solución la creación de un sistema mundial de reservas. Este sistema podría basarse en la ampliación de la función de los derechos especiales de giro, con emisiones periódicas o ajustadas cíclicamente en función del volumen de las acumulaciones de reservas. Este sistema redundaría en beneficio de todos los países y contribuiría a la estabilidad mundial, la fortaleza económica y la equidad mundial.

La rápida introducción del nuevo sistema mundial de reservas representaría un paso importante en la recuperación mundial. Podría iniciarse un proceso de transición basado en una emisión anual de por lo menos 250.000 millones de derechos especiales de giro durante el período de la crisis actual. Estas emisiones serían una importante fuente de financiación para los países en desarrollo que necesitan fondos adicionales para hacer frente a la crisis y fomentar la confianza en la viabilidad de un nuevo sistema de reservas. En el informe final de la Comisión se presentará un examen de varios arreglos institucionales [...] para el nuevo sistema mundial de reservas, así como un análisis de la transición y las medidas necesarias para que el nuevo sistema promueva la estabilidad.

Actualmente, los países pobres conceden préstamos a tasas de interés muy bajas a los países ricos que tienen reservas, lo que ha aumentado la diferencia entre el costo de oportunidad de los recursos que mantienen como reservas y los beneficios que reciben. Además, las medidas de emergencia adoptadas para apoyar los sistemas financieros de los países desarrollados han provocado cambios radicales en la gestión de los balances generales de los bancos centrales y, en algunos países, han producido aumentos considerables en la relación entre la deuda pública y el PIB. Esto ha causado preocupación con respecto a la estabilidad a largo plazo del valor de los activos utilizados como reservas en los mercados financieros de los países desarrollados y ha creado más incertidumbre con respecto a la estabilidad de los mercados financieros mundiales.

Los riesgos de inestabilidad, la tendencia deflacionista y la posible acumulación de la deuda en un sistema de reserva basado en un solo país se reconocen desde hace tiempo. En cualquier caso, la crisis del actual

sistema de reservas, y los problemas que han surgido en el actual sistema de reservas como resultado de ella, han convertido la reforma en una necesidad imperiosa. Sin embargo, el sistema de reservas basado en dos (o tres) países hacia el que el mundo parece estar avanzando puede ser igualmente inestable. El nuevo sistema mundial de reservas es factible, no inflacionista, y podría ponerse en práctica fácilmente, incluso en formas que mitigarían las dificultades causadas por el ajuste asimétrico entre países con déficit y países con superávit.

Reformas de las IFIs. Existe un consenso internacional cada vez mayor en apoyo de la reforma de la gestión, la rendición de cuentas y la transparencia de las instituciones de Bretton Woods y otras instituciones no representativas que han llegado a desempeñar un papel en el sistema financiero mundial, como el Banco de Pagos Internacionales [...] y el Foro de Estabilidad Financiera. Las deficiencias de estas instituciones con respecto a estas esferas han afectado su capacidad de adoptar medidas adecuadas para prevenir la crisis y responder a ella, y han hecho que algunas de las políticas y normas que han adoptado o recomendado perjudiquen a los países en desarrollo y las economías de mercado emergentes. Por tanto, es necesario llevar a cabo profundas reformas en la gestión de estas instituciones [...] y aumentar su transparencia.

La reforma de la estructura de gestión del Banco Mundial debería finalizarse rápidamente. Para la segunda etapa de la reforma, centrada en la reordenación de las participaciones accionarias, podrían tenerse en cuenta tres criterios: el peso económico, la contribución al mandato de desarrollo del Banco Mundial [...] y el volumen de préstamos otorgados.

En lo que concierne al FMI, habría que considerar seriamente la posibilidad de restaurar el peso de los votos básicos y adoptar la votación por doble o múltiple mayoría.

Las elecciones de los dirigentes del Banco Mundial y el FMI deberían tener lugar en el marco de un proceso democrático público.

Un consejo de coordinación económica mundial. Para complementar las instituciones especializadas y los grupos intergubernamentales especiales de composición restringida que existen actualmente, habría que crear un foro representativo a nivel mundial encargado de manera global de las esferas problemáticas del funcionamiento del sistema económico mundial.

Este consejo mundial, con un rango

equivalente a la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, debería reunirse anualmente a nivel de jefes de gobierno para evaluar la evolución y proporcionar orientación con respecto a las cuestiones económicas, sociales y ecológicas. Esta entidad promovería el desarrollo, garantizaría la consistencia y la coherencia de los objetivos de las políticas de las principales organizaciones internacionales, y apoyaría la formación de un consenso entre los gobiernos con respecto a soluciones eficientes y eficaces a los problemas de la gestión de la economía mundial. Este consejo también podría promover la rendición de cuentas de todas las organizaciones económicas internacionales, identificar las deficiencias que deben subsanarse para asegurar el funcionamiento eficaz del sistema económico y financiero mundial, y ayudar a establecer el programa de reformas económicas y financieras mundiales. [...]

La composición se basaría en el sistema de representación, cuyo objeto es garantizar que todos los continentes y todas las grandes economías estén representados. Al mismo tiempo, el consejo debe ser lo suficientemente pequeño como para que se puedan celebrar debates y adoptar decisiones de manera eficaz. Importantes instituciones mundiales, como el Banco Mundial, el FMI, la OMC, la OIT y las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones económicas y sociales proporcionarían información de apoyo y participarían en el consejo, que podría, por tanto, constituir una alternativa democráticamente representativa al Grupo de los Veinte.

Vigilancia estrecha y equilibrada. La intensidad de la vigilancia de las políticas económicas debe ajustarse a la importancia sistémica del país. La responsabilidad por la vigilancia debe estar separada y ser independiente de las instituciones de crédito, y también debe someterse a una eficaz rendición de cuentas política. Debería establecerse un mandato amplio que abarque no sólo la inflación de los precios, sino también los niveles de desempleo, las fuentes de inestabilidad para el sistema financiero mundial, así como el impacto de los estabilizadores, o desestabilizadores, automáticos y los sistemas de protección social. ■

Este es un extracto del documento "Recomendaciones de la Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional". El texto completo puede consultarse en www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/63/838.

El propietario de una casa en Estados Unidos se puede desentender lícitamente de su préstamo si su deuda hipotecaria es superior al valor de su casa. En ese caso, el prestamista no tiene más remedio que aceptar la casa como satisfacción de su deuda. No sucede lo mismo en Canadá, donde quienes tienen una hipoteca son directos y estrictos responsables de sus préstamos hipotecarios, y los bancos pueden entablar demandas judiciales contra otros activos y bienes de los prestatarios. (Marie-Josée Kravis, "La regulación no salvó a los bancos canadienses", *Wall Street Journal*, 7 de mayo de 2009).

Lo que dice Kravis, del Hudson Institute, refleja sólo una pequeña parte del debate sobre la necesidad de una mayor regulación financiera en Estados Unidos, aquella relacionada con las obligaciones del prestatario. Pero el centro del asunto tiene que ver con la regulación a los agentes del sistema, es decir, los bancos "normales" y la banca de inversión. Para los defensores de los bancos, el problema es que hubo –aunque usted no lo crea– un exceso regulador e intervencionista del gobierno.

Así, Kravis dice que el problema de las hipotecas basura se origina en la Ley de Reversión Comunitaria (Community Reinvestment Act), que obliga a los bancos a dar préstamos a la población con menores ingresos. También dice que los bancos hipotecarios ligados al gobierno, como Fannie Mae y Freddie Mac, promovieron la venta de viviendas baratas otorgando garantías a deudores con escasa capacidad de pago.

Joseph Stiglitz, partidario de una mayor regulación, afirma: "En verdad los incumplimientos de pagos de los préstamos basados en la Ley de Reversión Comunitaria fueron efectivamente mucho menores que en otros préstamos. Muchos han culpado a Fannie Mae y Freddie Mac, los dos inmensos prestamistas hipotecarios que originalmente eran de propiedad gubernamental. Pero en los hechos, llegaron tarde al juego

CRISIS Y REGULACIÓN FINANCIERA

Compradores, tengan cuidado

Humberto Campodónico

de las hipotecas de alto riesgo y su problema fue similar a los del sector privado: sus jefes tuvieron el mismo incentivo perverso para pensar que hacer banca es como apostar en un casino". (*Vanity Fair*, enero de 2009).

LO QUE SE VIENE ES UNA MAYOR REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, AUNQUE SE QUEJEN LOS BANQUEROS FRACASADOS, QUE AÚN TIENEN MUCHO PODER Y HACEN TODO LO POSIBLE POR MANTENERLO. PERO ESTO NO QUIERE DECIR QUE UNA MAYOR REGULACIÓN HUBIERA PODIDO IMPEDIR LA ACTUAL CRISIS SISTÉMICA DEL CAPITALISMO.

El problema que tienen los reguladores es que la población de Estados Unidos entiende bien que los banqueros se saltaron a la garrocha no sólo la poca regulación sino, también, las supuestas reglas de ética existentes. Lo mismo piensa el presidente de Estados Unidos, Barack Obama: "Los bancos de inversión compraron estas cuestionables hipotecas y las empaquetaron como bonos, argumentando que al juntar todas las hipotecas se reducirían los riesgos. Las agencias calificadoras de

riesgo le pusieron el sello AAA a estos papeles cuando debieron haber dicho 'compradores, tengan cuidado'. Y a medida que crecía la burbuja, desde Washington casi no hubo regulación ni chequeo alguno sobre lo que estaba sucediendo". (*Fortune*, 4 de mayo de 2009).

No cabe duda de que lo que se viene es una mayor regulación del sistema financiero, aunque se quejen los banqueros fracasados, que aún tienen mucho poder y que hacen todo lo posible por mantenerlo (como lo revela el resultado de los recientes "tests de estrés" al sistema bancario). Pero esto no quiere decir que una mayor regulación hubiera podido impedir la actual crisis sistemática del capitalismo.

Para muchos autores, la actual crisis tiene su origen en la caída de la tasa de ganancia de las empresas en Estados Unidos desde principios de la década del ochenta, lo que quiso ser "barrido bajo la alfombra" con enormes déficits públicos primero, y privados después, bajando las tasas de interés a casi cero (0) para incentivar el consumo y aumentar la rentabilidad de las empresas a costa de una enorme deuda (burbuja) que tenía que reventar algún día de todas maneras. Ciertamente, una mayor regulación financiera hubiera podido minimizar los daños que causa esta crisis. Pero no impedirla. ■

Humberto Campodónico es ingeniero y economista peruano.

Este artículo se publicó en el diario *La República* de Lima, el 9 de mayo de 2009.

SUNS

South-North Development Monitor

● **El comercio y la crisis económica mundial.** Es importante proteger los importantes avances logrados por los países en desarrollo en las últimas décadas en cuanto a exportaciones y a su participación en la economía mundial, de manera que el comercio pueda ayudarles a recuperarse de la crisis económica mundial, manifestaron el lunes 11 de abril participantes en la Comisión de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, que celebra esta semana su primer período de sesiones. (13/5/2009) ■

● **OMPI: preocupaciones por la hoja de ruta.** Los países en desarrollo expresaron su preocupación por la armonización de las solicitudes de patente y los procedimientos de examen en una reunión del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que resultó en el aplazamiento de la consideración de la "hoja de ruta", un documento de la Secretaría en el que se establecen los principios generales y las medidas que deben adoptarse para reformar el Tratado. (12/5/2009) ■

● **ONU: sistemas agroalimentarios sostenibles.** La Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible debería reafirmar la necesidad de reorientar los sistemas agroalimentarios y los reglamentos que influyen en ellos hacia la sostenibilidad y la realización progresiva del derecho a la alimentación, señaló Olivier De Schutter, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, en el 17º período de sesiones de la Comisión que tiene lugar del 4 al 15 de mayo en Nueva York. (11/5/2009) ■

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

AGENDA GLOBAL

Redactor responsable: Roberto Bissio. Redactor asociado: Marcelo Pereira. Editor: Alejandro Gómez.

(c) Instituto del Tercer Mundo (ITeM). El ITeM es una organización sin fines de lucro, no gubernamental y políticamente independiente con sede en Montevideo, que representa en América Latina a Third World Network (TWN), una red de organizaciones y personas que expresa en los foros globales puntos de vista de la sociedad civil del Sur. www.item.org.uy / item.org.uy

